# Sección V. Anuncios

## Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

## ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
## CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

**6417** ***Anuncio referente a la información pública y a la expropiación del Proyecto de construcción de un parking junto a la nueva estación de Sa Pobla***

Habiendo sido aprobado inicialmente el Proyecto de construcción de un parking junto a la nueva estación de Sa Pobla, por el director general de Transportes, en fecha de 26 de mayo de 2016, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley del Sector Ferroviario, en el artículo 10 del Reglamento de la Ley del Sector Ferroviario, en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, en el artículo 17 de su Reglamento y en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública durante un plazo de treinta (30) días hábiles a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, para que todas las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, así como la rectificación de posibles errores que se aprecien en la relación de fincas afectadas que se adjuntan.

El proyecto, los planos parcelarios de expropiación y demás documentación estarán a disposición de los interesados en las oficinas de Servicios Ferroviarios de Mallorca, de las 10.00 h a las 14.00 horas (pasaje de Cala Figuera 8, Son Rutlan, 07009 Palma) y en el Ayuntamiento de Sa Pobla.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

| *Finca* | *Polígono-parcela* | *Propietario* | *m² expropiación terreno* |
|---|---|---|---|
| 1 | 15 - 4 | Rafael Sabater Gost y Sebastiana Tugores Serra | 1.886 |

Palma, 1 de junio de 2016

**El director general de Movilidad y Transportes**
Jaume Mateu Lladó

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/71/952361